



La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, con motivo del 65 Aniversario de su Fundación CONVOCA AL

PREMIO "DR. CARLOS MARTÍNEZ DURÁN" 2014

Ciudad de Guatemala, a 22 de septiembre de 2014.

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe convoca a la comunidad académica latinoamericana a participar en el Premio "Dr. Carlos Martínez Durán. Este premio tiene el nombre del fundador y primer presidente de la UDUAL, como un reconocimiento a su extraordinaria labor en beneficio de la integración cultural latinoamericana y cuyo espíritu de servicio aportó al quehacer científico y humanista, la valía de una vida fincada en la esperanza por una universidad más cercana a la realidad de cada uno de sus pueblos. El premio está destinado a galardonar al universitario o universitaria perteneciente a una de las instituciones afiliadas a la Unión, cuya trayectoria vital ha contribuido, de manera relevante, a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento de la actividad académica universitaria.

BASES

1. El premio se otorgará cada dos años y constará de un diploma y un reconocimiento económico, que podrá variar en función de los recursos de la UDUAL. Este año, el monto del premio será de U.S.- 2,000.00 dólares.
2. El premio se otorgará a una sola persona que forme parte del personal académico de una institución (activo, emérito o jubilado) de educación superior actualmente afiliada a la UDUAL. Se premiará el desempeño académico de alta calidad durante toda una vida, las aportaciones relevantes al desarrollo de la educación superior latinoamericana y las contribuciones a la integración del subcontinente en las diferentes disciplinas de las ciencias y las humanidades.
3. EL premio no podrá ser otorgado a título póstumo, tampoco podrán participar, como candidatos, el Presidente de la UDUAL, los miembros de su Consejo Ejecutivo ni el Secretario General de la Unión que se encuentren en funciones.
4. El jurado del premio estará conformado por distinguidos académicos latinoamericanos. Cada uno de los miembros del jurado emitirá su voto individualmente. El premio se otorgará al candidato que obtenga la mayoría de los votos razonados del jurado.
5. En caso de empate, el jurado votará en una segunda ocasión para designar al ganador definitivo.
6. Una vez aceptado el premio, el ganador asumirá la responsabilidad de fungir como miembro del jurado, en la siguiente edición del mismo.
7. La Secretaría General de la UDUAL será la instancia encargada de publicar la convocatoria, recibir las candidaturas, remitirlas al jurado, publicar la decisión del mismo y organizar la entrega del premio al ganador, con el visto bueno del Presidente de la Unión y el conocimiento del Consejo Ejecutivo.
8. El fallo del jurado será inapelable.
9. Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por el jurado.

REQUISITOS

1. Todas las universidades latinoamericanas, afiliadas a la UDUAL, podrán presentar propuestas razonadas de candidatos al premio, por intermedio de su Rector. No se aceptarán propuestas presentadas a título personal o por quienes soliciten el premio para sí mismo.
2. El candidato propuesto deberá pertenecer a una universidad afiliada a la UDUAL, con plenitud de derechos y al corriente en el pago de sus cuotas a la Unión.
3. Cada propuesta deberá presentarse a la Secretaría General de la UDUAL. La propuesta debe incluir:
 1. Carta del Rector de la universidad que presenta la candidatura.
 2. Los motivos por los que se presenta a la candidatura.

3. El currículum vitae del candidato propuesto.
 4. Documentos adicionales que aporten información relevante en apoyo de la candidatura.
4. Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General de la UDUAL por cualquiera de los siguientes medios:
- Correo certificado o servicio de paquetería, incluyendo los documentos correspondientes, tanto impresos como en un CD, dirigidos a:

Dr. Antonio Ibarra
Universidades de América Latina y el Caribe
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P.
04510, México, D.F.
Tel (52 55) 56220053 y 56220092;
Correo electrónico: antonio.ibarra@udual.org

Los envíos electrónicos deberán contener la firma del rector digitalmente incorporada; de no ser esto posible, será necesario enviar la correspondiente carta por medio de correo certificado o paquetería.

5. El plazo para recibir las candidaturas correrá desde la publicación de la presente convocatoria, hasta el 30 de diciembre del año en curso. No se aceptarán propuestas después de esta fecha. En el caso de que sean enviadas por correo certificado, se tomará en consideración la fecha del matasello del correo.
6. El fallo del jurado se notificará por escrito al ganador en la última semana de marzo de 2015 y se hará público por medio de la Revista Universidades y la página de Internet de la Unión.

SEMBLANZA DEL DR. CARLOS MARTÍNEZ DURÁN

El Dr. Carlos Martínez Durán nació en la Ciudad de Guatemala en el año de 1906. Se graduó como Médico Cirujano en la Universidad de San Carlos de la misma ciudad, de la que fue dos veces rector. Además de realizar estudios de especialización en la disciplina médica, cursó varios estudios en las áreas del arte, literatura y filosofía, tanto en su país como en otros centros educativos de América Latina y Europa. Fungió como Ministro de Educación Pública de Guatemala, época en la cual fundó gran cantidad de escuelas en todo el país e impulsó ampliamente el quehacer cultural. Fue promotor, fundador y primer presidente de la UDUAL en el periodo de 1949 a 1954. También fue Embajador de Guatemala ante el gobierno de Italia. Después desde la UDUAL, fundó la Asociación Internacional de Universidades con sede en Niza, Francia, en 1950.

Fue miembro de muy diversas sociedades y academias de carácter nacional e internacional en los variados ámbitos de su interés: antropología, historia, lengua, literatura y medicina, entre otras, siempre con una participación activa y a favor del desarrollo latinoamericano. Países como Cuba, Ecuador, Panamá, República Dominicana, México, Estados Unidos, Alemania, España y Francia le otorgaron sendas condecoraciones por su contribución a la unidad cultural de América Latina y por su obra en beneficio de la educación superior en el mundo.

Su pensamiento ha quedado vertido en numerosas publicaciones de su autoría referidas, en su mayor parte, a temas universitarios, literarios y de historia de la medicina, lo que le valió un amplio reconocimiento como ensayista y poeta. Entre sus escritos se encuentran los siguientes: Síntesis de la medicina colonial en Guatemala (1936), El arte farmacéutico durante la Colonia (1939), Los hospitales de América durante la Colonia (1944), Bases humanísticas de la enseñanza médica (1946), La medicina, diálogo y encuentro con lo humano (1952), Federico Chopin o el triunfo del espíritu sobre la carne (1958), Realidad y ensueño del peregrino (1972). Falleció el 8 de mayo de 1974.